

Carnet Universitario

- Preguntas Frecuentes

carneuniversitario@ugr.es

El carné Universitario

La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) es el documento de acreditación oficial de los miembros estudiantes, PAS y PDI) en la UGR (el carné universitario). Ofrece múltiples servicios a los miembros de nuestra comunidad universitaria:

- Préstamo bibliotecario.
- Acceso electrónico autorizado a dependencias y recintos universitarios equipados con cerraduras * electrónicas compatibles con el carné universitario.
- Identificación electrónica y firma digital, guardando tu certificado de usuario FNMT en la tarjeta.
- Descuentos en comercios locales, así como en otras cadenas nacionales.
- Acceso a información y servicios a través de terminales Smartphone sincronizados con tu tarjeta.
- Consulta de información actualizada sobre contacto, servicios y promociones en la página <https://csirc.ugr.es/informatica/tui/serviciosTUI.html>

Solicitud del Carné Universitario por primera vez

Con objeto de agilizar el procedimiento de emisión de la TUI para los estudiantes de nuevo acceso, evitando retrasos en su obtención y permitiendo que puedan acceder a todos los servicios asociados desde el primer momento, se ha puesto en funcionamiento un proceso de emisión instantánea para este grupo de estudiantes en el curso académico 2016-17. La idea es que, tras formalizar su matrícula, estos estudiantes puedan dirigirse a unos puntos de emisión situados en una serie de facultades de la UGR para identificarse, hacerse la foto oficial y obtener directamente la tarjeta. Se pueden consultar los puntos de emisión y las fechas en las que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

- Ir a la página de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

Los estudiantes de grado y posgrado que que no puedan acudir a los puntos de emisión instantánea pueden realizar la solicitud a través del acceso identificado. Para ello es necesario haber incorporado a su expediente una fotografía y que esta haya sido validada. Las características de la fotografía son: Foto reciente en color con fondo uniforme blanco. Foto tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona. La cabeza debe estar de frente y bien posicionada en el centro de la imagen. Se deben poder identificar claramente los rasgos faciales.

Los PAS, PDI e Investigadores de la UGR pueden solicitar su TUI y consultar el estado de tramitación de la misma a través de acceso identificado en la opción **Solicitud Tarjeta/Carné Universitario TUI**.

Subir foto UGR

Los **estudiantes** de la UGR pueden subir su foto al expediente universitario a través de la opción **Gestión de mi foto UGR** de acceso identificado.

Recogida

- Estudiantes de Grado: Secretaría del centro en que está matriculado.
- Estudiantes de Posgrado: Escuela de Posgrado (Calle Paz, 18) .
- Investigadores: Vicerrectorado de Investigación (Cuesta del Hospicio).
- PAS/PDI : Servicio de Personal PAS o PDI (Calle Santa Lucía, 8).

Incidencias

Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede escribir a tui@ugr.es para resolver incidencias con su TUI.

También te atenderán personalmente, por email o :

- Estudiante de grado: Secretaria de tu centro o carneuniversitario@ugr.es .
- Estudiante de posgrado: Escuela de Posgrado o carneuniversitario@ugr.es .
- Investigador: Vicerrectorado de Investigación.
- PAS: Servido de Personal PAS, o serviciopas@ugr.es
- PDI: Servido de Personal PDI, o serviciopdi@ugr.es

Se indicaran los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- D.N.I.

Fuente: http://ve.ugr.es/pages/sae/carnet_universitario

- Centro en el que este matriculado
- Descripción de la incidencia
- Consulta el estado de tu carnet.

Preguntas frecuentes

En el siguiente enlace se pueden consultar la preguntas frecuentes sobre TUI, (carné universitario)

<https://csirc.ugr.es/informatica/tui/faqtui/>